



Salinas, el facultativo

El tamaño del batracio no tiene nada que ver con la dimensión de la pedrada.

Florestán

La semana pasada le contaba a usted que nunca un ex presidente, en este caso Miguel de la Madrid, había dicho públicamente lo que había dicho de su sucesor, en este caso Carlos Salinas, pero ahora debo decir que tampoco nunca un sucesor, Salinas, había dicho públicamente lo que había dicho de su antecesor, don Miguel, después de haber dicho lo que dijo de Ernesto Zedillo.

Y es que a las afirmaciones de don Miguel sobre las relaciones peligrosas de los hermanos Salinas, en particular citó a Raúl y Enrique, cuya muerte sigue sin esclarecerse, y el juicio crítico sobre la honorabilidad de Carlos, siguió un implacable diagnóstico sobre su salud firmado por el mismo Salinas, doctor en economía por Harvard que ahora se revela como doctor en medicina por el parte clínico que suscribe en la carta que le dirigió a Carmen Aristegui, en la que decreta la muerte civil de De la Madrid.

En el primer párrafo, Salinas concluye que "al enterarse de los términos y condiciones" de esa entrevista le produjo dolor,

además de indignación; "dolor, señala, porque confirma su desfavorable estado de salud y la limitación de sus facultades", para luego suscribir el devastador diagnóstico de quien lo hizo Presidente que atribuye a "conversaciones con sus allegados" y "a notas periodísticas", de las cuales no he leído ninguna con tal rigor facultativo. Dice el doctor Salinas:

"...Familiares y amigos cercanos me han comentado que desde hace varios meses el ex presidente está somnoliento en las reuniones, que casi no conversa con sus allegados". Agrega que al principio, los mismos *allegados* supusieron que era un caso de *senilidad prematura*, "cuyos síntomas principales son pérdida de memoria y confusión provocados por el envejecimiento de las funciones de un tejido específico, en este caso, partes del cerebro", y agrega: "Algunos familiares han comentado que en realidad padece un enfisema pulmonar muy avanzado, lo que le ha generado problemas de oxigenación y circulatorios. Esto ha derivado en irrigación insuficiente en el cerebro, ha provocado pequeños infartos cerebrales. Se trata de un mal degenerativo y avanzado por lo que estiman (sic), que la oxigenación insuficiente ha provocado la pérdida de un tercio de su función cerebral".

Y yo pregunto: ¿qué necesidad tenía Salinas de presentar a don Miguel como un hombre clínico y políticamente incapaz? ¿Defenderse? ¿Qué necesidad tenían de hacerle firmar y difundir su propia acta de defunción política y social afirmando que su estado de salud ya *no le permite procesar adecuadamente diálogos o cuestionamientos*?

Por querer desacreditar lo que dijo, buscaron desacreditar a quien lo dijo, lo que no desmiente ni aclara, sólo inhabilita políticamente hablando.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■
lopezdoriga@milenio.com

